

LITERATURA ESPAÑOLA DEL BARROCO

Curso 2010/2011

(Código: 64012147)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El Barroco en la literatura española es un período de extraordinaria riqueza en el cual encontramos autores de la talla de Lope, Quevedo, Cervantes o Calderón. Su estudio resulta, sin embargo, complejo, dada la necesidad de los investigadores de establecer categorías cronológicas, terminológicas y genéricas. El resultado es una vaguedad de conceptos que hacen que la delimitación de los mismos no sea del todo clara. **Literatura del Barroco** ha sido planteada por los equipos docentes como una continuidad de la asignatura Literatura del Renacimiento, pues así suelen ambos períodos recogerse bajo el título de "Siglo de Oro". Su objetivo será hacer comprender al estudiante los principales problemas que afectan a la literatura española del siglo XVII y condicionan la ideología y estilo de sus autores, así como la aparición de determinados términos como el "conceptismo" para designar la esencia literaria del barroco, o el "culteranismo" como herramienta para dar al castellano la sonoridad y la dignidad propias de la lengua latina. Tras una primera aproximación crítica a todos estos conceptos y problemas, esta asignatura se ocupará del estudio de los principales géneros y autores correspondientes al barroco literario español, en sus modalidades de prosa y poesía (el teatro contará con una asignatura específica independiente).

El programa se iniciará con la prosa y dentro de ésta con la figura de Cervantes, puesto que dicho autor se encuentra a caballo entre Renacimiento y Barroco, y su estudio servirá para marcar los inicios del nuevo período gracias a sus aportaciones a la novela y al desarrollo de la prosa castellana. Tras el estudio de los principales autores de la prosa, se pasará a un segundo bloque de poesía, cuyos principales representantes serán Góngora, Lope y Quevedo.

El objetivo de esta asignatura no se restringirá tan sólo a proporcionar los datos relativos a los contenidos literarios propios del Barroco castellano, sino también a contextualizar y a explicar los mismos como resultado de la coyuntura histórica, ideológica y cultural propia de dicho período. No se trata simplemente de memorizar una serie de fechas y autores, sino de aprender a reflexionar de forma crítica sobre la literatura mediante un acercamiento a los textos basado en la lectura, el comentario y el análisis de los mismos, que los convertirán en un punto de partida y de referencia.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura **Literatura española del Barroco** es una asignatura semestral obligatoria de 2º curso de Grado en Lengua y Literaturas Españolas a la que le corresponden 5 créditos ECTS (1 crédito = 25 horas de trabajo). Pertenece al módulo de las asignaturas que conforman la materia de "**Historia de la literatura española hasta el siglo XVII**" (32 créditos ECTS), en la que también se encuentran las asignaturas de:

<i>Textos Literarios de la Edad Media</i>	1º CURSO
<i>Textos literarios del Siglo de Oro</i>	
<i>Literatura española medieval</i>	2º CURSO
<i>Literatura española del Renacimiento</i>	
<i>Teatro español (desde los orígenes hasta el siglo XVII)</i>	

Dado que estas asignaturas comparten cronológica y temáticamente parte de sus contenidos, los equipos docentes de las mismas se han puesto de acuerdo para que éstos se distribuyan de forma complementaria, de forma que no exista repetición de conceptos, obras o autores, pero que, tras cursar la materia no existan en modo alguno lagunas en el panorama literario. Así, la asignatura correspondiente a los **Textos literarios del Siglo de Oro** cursada en el primer curso, dotará al estudiante de unas herramientas básicas para el análisis de los textos tomando como puntos de partida la ideología y la estética, los modelos artísticos y las diferentes formas poéticas, narrativas y teatrales que dan lugar a los cambios experimentados entre Renacimiento y Barroco. La asignatura **Literatura española del Barroco** se centrará con mayor profundidad en los



principales autores castellanos del siglo XVII y en el análisis de sus obras insistiendo en mayor grado sobre los conceptos anteriormente adquiridos. Es, pues, una asignatura fundamental dentro del Grado e imprescindible para la formación en literatura española de todas las épocas.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No es necesario tener una formación literaria previa para cursar esta asignatura. Sin embargo, se recomienda cursarla según la disposición prevista por el plan de estudios; es decir, tras haber cursado el año anterior las dos asignaturas de textos literarios: **Textos literarios de la Edad Media** y **Textos literarios del Siglo de Oro**, y especialmente tras cursar la asignatura **Literatura del Renacimiento**, de la cual nuestra asignatura es la continuación, tanto cronológica como temática, y así ha sido planteada por los equipos docentes.

Son también recomendables unos conocimientos básicos de historia de España y pensamiento en la época, ya que, por razones de tiempo, no podremos profundizar con amplitud en dichos conceptos.

Es requisito imprescindible el saber expresarse con claridad y concisión y sin cometer faltas de ortografía ni de redacción.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo de esta asignatura es conocer las obras literarias más significativas y los principales escritores del Barroco español, por lo que los principales resultados del aprendizaje pueden resumirse para el estudiante en:

- Ser capaz de enumerar y explicar las principales obras y autores del período, teniendo una idea clara y cronológicamente estructurada del panorama literario general del Barroco español.
- Estar familiarizado con las diferentes tendencias literarias de la época y los condicionantes (históricos, culturales, socio-económicos, etc.) de las mismas.
- Ser capaz de comentar un texto poético Barroco aplicando los conocimientos formales adquiridos durante el curso sobre las herramientas poéticas y figuras utilizadas por los escritores durante este período.
- Entender la importancia de la consolidación de la novela como género literario durante este período, así como su evolución y diversificación temática.
- Identificar un texto literario Barroco mediante el análisis de sus rasgos formales.
- Valorar la importancia de la literatura del Barroco español en la historia de la literatura y su influencia en la literatura posterior.
- Conocer y utilizar la terminología literaria aprendida durante el curso para el análisis de los textos y el estudio de los autores y obras.
- Manejar la bibliografía esencial sobre la materia y saber cómo buscar y utilizar las fuentes secundarias para futuras investigaciones.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura se articula en torno a dos grandes bloques: prosa y poesía, equitativamente repartidos en su programa. A estos temas teóricos corresponderán, a su vez, las lecturas obligatorias de varios textos literarios, así como la realización de comentarios y trabajos en torno a los mismos que formarán parte de la evaluación continua.

TEMA 1. Introducción a una historia de la literatura barroca

TEMA 2. La prosa I: Prosa narrativa de ficción. Cervantes

TEMA 3. La prosa II: Novela picaresca

TEMA 4. La prosa III. Quevedo y la prosa satírica



TEMA 5. La prosa IV: Gracián y la prosa didáctica

TEMA 6. La poesía I: trayectoria de la poesía barroca

TEMA 7. La poesía II: Góngora y la poesía culta

TEMA 8. La poesía III: Lope y los poetas castellanos de su ámbito

TEMA 9. La poesía IV: Quevedo. Otras modalidades poéticas

TEMA 10. Las escritoras en el siglo XVII

6.EQUIPO DOCENTE

- DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología semipresencial de la UNED tiene como objetivo que los alumnos, sin necesidad de asistir diariamente a las clases se familiaricen con la materia del mismo modo que lo hacen los estudiantes de las universidades con clases presenciales. Para ello, los instrumentos básicos de los que se servirá el estudiante serán los siguientes:

- La guía de estudio de la asignatura, que hará el papel de "profesor", pues servirá en todo momento como modelo orientador del alumno con recomendaciones para el estudio, aclaraciones sobre los materiales y ampliaciones en los casos necesarios.
- La bibliografía básica de la asignatura, en este caso, el manual de *Historia de la Literatura Española (HLE)* que se recoge en la bibliografía, así como las lecturas obligatorias de textos literarios.
- Los materiales multimedia disponibles a través de la web de la asignatura: artículos de ampliación sobre determinados temas teóricos, fragmentos de las principales obras literarias, ejercicios de autoevaluación, foros de discusión sobre determinados temas que permitan interactuar a los estudiantes, etc.
- Actividades de tipo práctico de cuya corrección se ocuparán los tutores, con el fin de fomentar la evaluación continua y el estudio constante y bien distribuido temporalmente a lo largo del semestre.

La asignatura cuenta con 5 créditos ECTS (1 crédito= 25 horas de trabajo), que se distribuirán de la siguiente forma:

-Trabajo con contenidos teóricos: 20% = 1 crédito ECTS

Consistirá en la lectura de la bibliografía básica y materiales proporcionados y elaborados por el equipo docente (guía de estudio y otros materiales disponibles a través de la web).

-Realización de actividades prácticas bajo la supervisión del tutor: 10% = 0,5 créditos ECTS

Consistirá en la realización de pequeños trabajos sobre los textos de cuya corrección y asesoramiento se ocupará el tutor de forma presencial o en línea. Asimismo, se realizarán tutorías para resolver las dudas relacionadas con la materia y ejercicios de autoevaluación que pueden requerir ayuda por parte de los tutores.

-Trabajo autónomo: 70% = 3,5 créditos ECTS

Es la parte más importante que implica una mayor inversión de tiempo por parte del alumno con las actividades de aprendizaje, y se divide en:

- Estudio de contenidos teóricos
- Realización de pruebas de evaluación a distancia (actividades prácticas de la asignatura)
- Realización de ejercicios de autoevaluación
- Trabajo en grupo en forma de discusiones en los foros y chats sobre varios de los temas propuestos por el profesor
- Preparación de las pruebas presenciales

-Realización de las pruebas presenciales

8.EVALUACIÓN

La evaluación de los conocimientos se realizará de forma doble: Evaluación Continua y Evaluación Final.

-Evaluación continua o formativa

A través de esta evaluación se valorará el seguimiento que el estudiante tiene de la asignatura y sus resultados serán útiles para que pueda enfrentarse a la prueba final de una forma más consciente, así como conocer de antemano el sistema de calificaciones empleado por el equipo



docente.

La evaluación continua consistirá en dos actividades obligatorias que serán **dos cuadernillos de evaluación a distancia** que contendrán dos comentarios de texto, uno de prosa y otro de poesía respectivamente, elaborados por el Equipo Docente, cuyas fechas de entrega serán respectivamente el 25 de marzo y el 3 de mayo. Las pruebas deben ser entregadas a través de la plataforma mediante la herramienta "Tareas". Cuando el tutor encargado de la corrección esté en el mismo Centro, los estudiantes podrán entregar además una copia en papel, de lo enviado a la plataforma, al tutor para facilitar la corrección.

Solamente será obligatoria la realización de una de las dos actividades, aunque se valorará muy positivamente la entrega de las dos. En caso de no realizarse ninguno de los cuadernillos, dado que la evaluación continua no es obligatoria en el grado, el alumno tendrá la opción de contestar una pregunta extra en el examen equivalente a la evaluación continua de las actividades obligatorias. Téngase en cuenta, no obstante, que el optar por esta segunda posibilidad reducirá el tiempo del examen dedicado al resto de las preguntas, lo que irá en detrimento del propio alumno.

La realización de una de las actividades de evaluación continua o en su lugar la respuesta a la pregunta equivalente en el examen será obligatoria, y todo aquel que no cumpla estas condiciones no aprobará la asignatura.

La evaluación continua supondrá un 20% de la nota final de la asignatura y las dos actividades obligatorias (cuya estructura será similar a la de la parte práctica del examen final) serán corregidas por los tutores de los centros asociados y devueltas a los estudiantes, con el fin de que los alumnos puedan reflexionar sobre sus resultados y aprender de las correcciones de cara a la prueba presencial final.

-Evaluación final o sumativa:

Consiste en una prueba final presencial que tendrá una duración máxima de dos horas y se desarrollará en un centro asociado de la UNED, que la universidad determinará en cada curso concreto.

La prueba presencial tendrá una estructura similar a la de la asignatura Literatura del Renacimiento. Los profesores del Equipo Docente serán los únicos encargados de elaborar y corregir la Prueba Presencial, que constará de las partes siguientes:

- Prueba teórica: el alumno deberá responder a dos de los tres temas que se le propongan. (2 + 2 puntos)
- Prueba práctica: el alumno realizará el comentario de un texto respondiendo a las preguntas que se planteen sobre el mismo. (4 puntos)
- Pregunta extra sólo para los alumnos que no hayan optado por la evaluación continua (2 puntos)

Las preguntas estarán basadas en los contenidos de los temas indicados en la Guía Didáctica y en el texto básico (HLE), así como en las lecturas de textos literarios obligatorias.

La nota final será la calificación resultante de la media ponderada entre la calificación obtenida en los ejercicios de evaluación continua (20%) y la lograda en la Prueba Presencial (80%), siempre que en ésta se haya obtenido una nota igual o superior a 4 sobre 8; también se valorará que se hayan entregado ambas pruebas de AOOb. Esto significa que si un alumno hace el examen perfecto, sacará un 8, y a esa nota se sumará la obtenida en los cuadernillos de evaluación continua. Si la nota del examen es inferior a 4, no se sumará la de los cuadernillos.

El sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente (artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre) se evaluará en la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS)
- 5,0-6,9: Aprobado (AP)
- 7,0-8,9: Notable (NT)
- 9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola MH.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788424119294
Título: HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA. VOLUMEN II. RENACIMIENTO Y BARROCO (2005)
Autor/es: Arellano Ayuso, Ignacio ; Menéndez Peláez, Jesús ;
Editorial: EVEREST

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación



ISBN(13): 9788437602370
Título: EL BUSCÓN (12ª ed.)
Autor/es: Ynduráin, Domingo ;
Editorial: CÁTEDRA

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

ISBN(13): 9788437619897
Título: NOVELAS A MARCIA LEONARDA (1ª ed.)
Autor/es: Carreño, Antonio ;
Editorial: CÁTEDRA

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

ISBN(13): 9788470394348
Título: POESÍA DE LA EDAD DE ORO II. BARROCO
Autor/es: Vv. Aa. ;
Editorial: CASTALIA

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

-El manual sobre el que se basará la asignatura (así como las asignaturas de Literatura española del Renacimiento y Teatro español (desde los orígenes hasta el siglo XVII) (ambas de 2º curso) será: **Historia de la literatura española. Volumen II. Renacimiento y Barroco, León: Everest, 2005 (en adelante HLE)**, en sus partes referentes a literatura Barroca (excluyendo el teatro).

-La Guía de estudio, que estará disponible a través de internet, hará referencia detallada a las páginas del manual correspondientes a cada uno de los temas, así como a las lecturas obligatorias y a la bibliografía. La guía incluirá también materiales complementarios en algunos temas en que el equipo docente considera que son necesarios.

- Lecturas obligatorias

Además del estudio teórico de los temas, para el conocimiento de una asignatura de literatura es fundamental la lectura y



análisis crítico de los principales textos. Para ello, hemos realizado una selección de varias obras que los estudiantes deben leer:

-Lope de Vega, *Novelas a Marcia Leonarda*, ed. de Antonio Carreño, Madrid, Cátedra, 2002.

-Quevedo, *El Buscón*, ed. de Domingo Ynduráin, Madrid, Cátedra.

-*Poesía de la Edad de Oro. II. Barroco*, ed. de J. M. Blecua, Madrid: Castalia, 1984 y reeds.

La antología ha de leerse por la edición que se recomienda, puesto que las antologías de otras editoriales recogen fragmentos diferentes. Para las otras dos obras recomendamos las ediciones de Cátedra, aunque pueden utilizarse las de otras editoriales (ej. Castalia), si estas cuentan con una introducción y notas adecuadas. Se comentarán distintas posibilidades en la parte 2 de la guía.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788434483262

Título: HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA ([3ª ed.])

Autor/es: Sanz Villanueva, Santos ; Jones, R. O. ;

Editorial: ARIEL

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788474231939

Título: SIGLOS DE ORO :

Autor/es: Wardropper, Bruce W. ; Rico, Francisco ;

Editorial: CRÍTICA

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788485511051

Título: MANUAL DE LITERATURA ESPAÑOLA. TOMO III. BARROCO. INTRODUCCIÓN. PROSA Y POESÍA (1ª)

Autor/es: Rodríguez Cáceres, Milagros ; Pedraza Jiménez, Felipe Blas ;

Editorial: CÉNLIT

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico



ISBN(13): 9788498920697

Título: EL SIGLO DEL ARTE NUEVO (1598-1691), VOL. 3 DE LA HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA

DIR. POR JOSÉ CARLOS MAINER

Autor/es: Ruiz Pérez, Pedro ;

Editorial: : CRITICA

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

- Pedraza Jiménez, F. B. y M. Rodríguez Cáceres, *Manual de literatura española, t. III: Barroco*. Pamplona: Cénlit, 1990.
Se trata de un manual de mayor extensión que el HLE que servirá, por tanto, para profundizar en aspectos concretos de los temas. Su organizada división en epígrafes hace que, a pesar de su longitud, resulte muy útil como manual.
- Wardropper, Bruce W, *Historia y crítica de la literatura española/ 3, Siglos de oro: Barroco*, Barcelona: Crítica, 1983.
No es un manual al estilo tradicional sino una recopilación de artículos sobre temas, autores y obras concretas realizados por diferentes especialistas de cada uno de los temas. Muy útil para profundizar sobre cuestiones concretas.
- Jones, R. O., *Historia de la literatura española 2. Siglo de oro: prosa y poesía*, Barcelona, Ariel 1974.
Manual más básico y más breve que permite hacerse una idea general, a pesar de resultar un poco anticuado.
- Ruiz Pérez, Pedro, *El siglo del arte nuevo (1598-1691)*, vol. 3 de la *Historia de la literatura española* dir. por José Carlos Mainer, ed. Crítica, de prevista publicación en mayo de 2010.

Además de estas obras, para cada uno de los temas se indicará bibliografía específica así como materiales de ampliación, tanto en la parte 2 de la guía, como en la web de la asignatura.

11.RECURSOS DE APOYO

Además de los manuales recomendados y las guías, la asignatura está virtualizada y cuenta con una plataforma web en la que se incluirán:

- Fragmentos de textos literarios correspondientes a los distintos temas de la asignatura.
- Actividades de autoevaluación.
- Modelos y propuestas de comentarios de texto.
- Foros sobre determinados temas en los que la participación crítica de los estudiantes será valorada y fomentará el trabajo en equipo.
- Artículos de investigación de distintos especialistas que complementarán la bibliografía básica.
- Enlaces a webs con textos y materiales relativos al Siglo de Oro.
- Tutorías presenciales y virtuales en los Centros Asociados distribuidos por toda España y el extranjero.
- Atención personalizada vía correo electrónico.
- Presencialidad virtual. Mediante este sistema los estudiantes pueden asistir a una tutoría, impartida desde la Sede Central, desde los Centros Asociados o desde cualquier otro lugar, a través de la herramienta docente telemática AVIP (Aula virtual con tecnología IP) que combina la videoconferencia, la pizarra digital interactiva y otros recursos digitales.

12.TUTORIZACIÓN

Las tutorías tendrán lugar a través de los Centros Asociados, que asignarán a cada estudiante un Tutor, que será la persona a la cual dirigirán sus consultas o dudas, de forma presencial o telemática. El Tutor se ocupará también de corregir las tareas de la evaluación continua y de orientar a los estudiantes para la planificación de la asignatura.

También el Equipo Docente de la Sede Central estará en contacto con los alumnos a través de la plataforma web alf. En ella, los estudiantes podrán plantear sus dudas, mediante la herramienta de los foros, en los que serán atendidos por los miembros del Equipo Docente y todos los



estudiantes podrán beneficiarse de las respuestas. Las consultas realizadas en el foro tendrán prioridad sobre las planteadas por otros medios y todas ellas se contestarán principalmente los días de atención a alumnos. Además, en caso de que sea necesario, existe la posibilidad de recibir atención presencial en la Sede Central mediante cita concertada. Si la consulta se realiza por teléfono, se ruega dejen su nombre y número de teléfono para poder devolver la llamada.

Los datos de contacto, así como los horarios de tutoría del equipo docente de la Sede Central serán:

Elena González-Blanco García

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura

Despacho 722

Horario: Lunes: 10-14, 15-19. Miércoles: 10-14.

e-mail: egonzalezblanco@flog.uned.es

Pº Senda del Rey, 7

28040 Madrid

Teléfono: 913986873

Fax: 91 3986695

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CC2387E2AD616018EC00EF2D68C198ED